



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO USO JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a FUNTRAMIEXCO, CUT e IndustriAll

www.usofrenteobrero.org

Bogotá, 10 de septiembre de 2019

Señores
JUNTA DIRECTIVA
Grupo Empresarial Ecopetrol
Ciudad

Radicado Nro: 1-2019-093-32181 Para responder citelo

Ecopetrol - CGC SAN MARTIN

Fecha: Sep 10 2019 9:52AM

Dependencia: SECRETARÍA GENERAL

Destino: MONICA JIMENEZ GONZALEZ

Original Folios: 2 Anexos: 0



1-2019-093-32181

Estimados miembros de Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo por parte de la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo USO, y nuestra compartida satisfacción por los resultados que ha logrado la empresa durante el primer semestre de este año, que, como fue reportado, han sido los mejores para un primer semestre desde 2013. Como es sabido por ustedes, esos logros son posibles por el compromiso constante de todos los trabajadores directos y tercerizados al servicio del grupo empresarial.

Aunque los resultados han sido extraordinarios y con ello los trabajadores hemos demostrado nuestro compromiso, no solo cumpliendo con excelencia las labores sino abriendo un canal de comunicación constructivo con la Junta Directiva de la empresa, vemos con extrañeza que nuestra comunicación del pasado 22 de mayo dirigida a ustedes no ha sido respondida, a pesar de que en ella abordamos asuntos trascendentales para la administración inmediata y de la planeación a largo plazo que son necesarios analizar para garantizar la sostenibilidad de la empresa, y por esa vía la remuneración de la Nación como principal accionista.

Nos inquieta que nuestra carta sin responder sea un mensaje desde la Junta Directiva hacia los trabajadores de que el diálogo esta cerrado, y que los asuntos que nos preocupan deben ser resueltos sin el conocimiento objetivo que la comunicación entre la Junta y un grupo de interés legítimo como la USO puede brindar para tomar mejores decisiones en todos los ámbitos, evitando los contratiempos que acciones sin la suficiente información ocasionan.

Uno de los asuntos de mayor importancia es lo relacionado a la propiedad de Cenit, dado que se ha difundido desde el Ministerio de Hacienda la posibilidad de vender dicho activo para conseguir recursos fiscales. Cenit como principal filial aporta el 30% del Ebitda de la empresa y en esa misma medida a la utilidad neta. Sin embargo, el valor de Cenit va más allá de la contribución a los resultados corporativos, su valor está fundamentado en que garantiza a Ecopetrol existir como empresa integrada de petróleo y gas, gracias a la propiedad del

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja Avda. del Ferrocarril
No. 28-43. AA. 386 Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12.

Fax 22 91 50

E-mail: secretariausonal@gmail.com

USO NACIONAL – Bogotá Calle 35 No 7-25 Piso 8°
Tel. (91) 2 34 40 74 -

E-mail: usonacional@yahoo.es



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO USO JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a FUNTRAMIEXCO, CUT e IndustriAll

www.usofrenteobrero.org

sistema de transporte es posible mitigar el impacto operacional de los atentados a la infraestructura petrolera.

Dada la trascendencia y magnitud, que sobre el patrimonio y resultados financieros de Ecopetrol tiene en la actualidad Cenit, sí Ecopetrol vendiera su propiedad sufriría un fuerte impacto en los ingresos, y se elevarían los costos, porque tendría que pagar por el transporte de crudo y derivados a un tercero, basta decir que Ecopetrol utiliza el 75% de la capacidad de transporte de Cenit. Por lo anterior es absolutamente necesario la conservación de su propiedad.

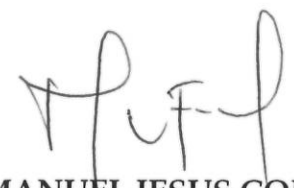
De conformidad con los estatutos sociales de Ecopetrol, vigentes desde el año 2012 hasta la fecha, existen obligaciones por parte de la Junta con los accionistas minoritarios y grupos de interés sobre disposición de activos e información relevante al tenor de lo cual solicitamos respuesta a la presente, al igual que a las controversias que existen frente a la creación de Cenit en 2012 como vehículo para escindir los activos de la antigua Vicepresidencia de Transporte.

Con base en estos comentarios sobre Cenit y los expresados en nuestra misiva anterior con relación a la refinería de Barrancabermeja queremos conocer las opiniones que la Junta Directiva tiene sobre ellos y las expectativas sobre las posibles decisiones que se van a abordar, también poner a su disposición la experticia y conocimiento operacional de la USO en los diferentes segmentos en que la empresa opera para contribuir a un mejor proceso de toma de decisiones.

En la USO creemos y apostamos siempre por el éxito de Ecopetrol, por eso esperamos conocer de primera mano las impresiones de la Junta Directiva sobre lo aquí expresado. Para formalizar este deseo queremos que esta comunicación se enmarque en los lineamientos del capítulo VI sobre transparencia, fluidez e integridad de la comunicación y la información del Código de Buen Gobierno de Ecopetrol, que identifica a los trabajadores como segundo grupo de interés, con ello esperamos poner en marcha un adecuado canal de comunicación entre la dirección de la empresa y los trabajadores.

Cordialmente,


EDWIN PALMA EGEE
Presidente


MANUEL JESUS CORONADO
Secretario General

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja Avda. del Ferrocarril
No. 28-43. AA. 386 Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12.
Fax 22 91 50

E-mail: secretariausonal@gmail.com

USO NACIONAL – Bogotá Calle 35 No 7-25 Piso 8°
Tel. (91) 2 34 40 74 -

E-mail: usonacional@yahoo.es